

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROSEGO CIA LTDA
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 3h42 (tres de la tarde con cuarenta y dos minutos) en el local de la compañía PROSEGO CIA LTDA, se reúnen los señores HUMBERTO FERNANDEZ ARANA Y ING. TANYA ANDINO CHANCAY quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PROSEGO CIA LTDA y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015.

2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario

3.-Conocer y Aprobar el Informe d Gerente

La Junta General de Accionista propone el nombre de la ING. TANYA ANDINO CHANCAY para que actúe como secretaria ad-hoc en esta junta, la secretaria designada toma la lista de los asistentes y consta que se encuentren en el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta. Luego toma la palabra el Sr HUMBERTO FERNANDEZ ARANA para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financiero de la compañía correspondiente al año 2015 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.

SR. HUMBERTO FERNANDEZ ARANA
ACCIONISTA

ING. TANYA ANDINO CHANCAY
ACCIONISTA